ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HELEANMAR S.A

Machala, 28 de marzo del 2018

En la ciudad de Machala, capital de la Provincia El Oro, siendo las nueve horas del día veinte y ocho de Marzo del año dos mil dieciocho en el local social de la Compañia HELEANMAR S.A Situado en las calles 22 y 23ava Oeste de la Ciudad de Machala sin el requisito de la previa convocatoria y acuerdan celebrar la presente Junta Universal de Accionistas a efecto de lo cual todos los presentes, al amparo de lo prescrito en el articulo 238 de Ley de Compañías, por unanimidad expresan su consentimiento para su celebración, encontrándose presente Lodos los accionistas que representan el ciento por ciento de la totalidad del capital de la misma, Señores Accionista señor WILMER ROSENDO ORMAZA BERMUDEZ con 5793 acciones de \$1.00 cada una, Accionista: Señora ISABEL CLEOPATRA GALLEGOS RAMIREZ con 7 acciones de \$1.00 cada una los cuales representan el ciento por ciento del total de las acciones, De manera que el capital y pagado en numerario asciende a la cantidad de CINCO MIL OCHOCIENTOS DOLARES (5,800.00) Comprobada que fue el quorum legal se establece que se encuentra presente todo el capital social suscrito pagado por unanimidad se declaran convocados legal y formalmente constituida la junta extraordinaria, está precedida por el Presidente Señora ISABEL CLEOPATRA GALLEGOS RAMIREZ y actúa como secretario el señor WILMER ROSENDO ORMAZA BERMUDEZ, El Presidente pide que por secretaria se realice un listado de los accionistas presentes, el secretario Sr. WILMER ROSENDO ORMAZA BERMUDEZ, Elabora la lista de los accionistas asistentes: Accionista señor WILMER ROSENDO ORMAZA BERMUDEZ, Accionista: Señora ISABEL CLEOPATRA GALLEGOS RAMIREZ O, una vez elaborada las lista. La misma se reúne con la finalidad de tratar el siguiente orden del dia: PRIMERO. -INFORME GENERAL 2017. SEGUNDO. - INFORME DE AUDITORIA EXTERNA AÑO 2017. TERCERO. - APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2017. CUARTO. - INFORME DEL COMISARIO 2017: una vez puesta a consideración el orden del día es aprobado por unanimidad sequidamente se pasa el primer punto del orden del dia INFORME DEL GERENTE GENERAL. - Toma la palabra el WILMER ROSENDO ORMAZA BERMUDEZ y manifiesta la situación que se encuentra la empresa dando lectura a su informe respectivo el mismo que fue aprobado sin ninguna objeción. Se pasa al segundo punto que es, INFORME DE AUDITORIA EXTERNA AÑO 2017.- El Señor Gerente da paso al Ingeniero Auditor externo contratado, que da su informe de la auditoria

realizada a la empresa entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2017, en el que se evidencia numéricamente lo expuesto y explicado por el Gerente en el primer orden del día, el mismo que fue aprobado sin ninguna objeción. Se pasa al tercer punto que es APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS. El Señor Gerente General da lectura en forma resumida los estados financieros de la empresa.

Que puesto a consideración de los accionistas se lo aprobó por unanimidad. Se pasa al cuarto punto que es el INFORME DEL COMISARIO la Ingeniera Gloria Tandazo Yaguana lee su informe en el que hace conocer la forma de revisión y los resultados obtenidos, y una vez puestos a consideración se lo aprobó con un voto de aplauso. No existiendo ningún otro punto que tratar se da un receso para la elaboración del acta

Reinstalada la sesión se dio lectura a la presente, la misma es aprobada y ratificada por unanimidad por todos los presentes, terminada la sesión a las 11 horas y treinta minutos, quienes la firman en unidad de acto todos los socios presentes, conjuntamente con el presidente y el secretario QUE CERTIFICA. f) Sra. ISABEL CLEOPATRA GALLEGOS RAMIREZ.- PRESIDENTE.- f) Sr. WILMER ROSENDO ORMAZA BERMUDEZ.- SECRETARIO.

(b)

STA. ISABEL CLEOPATRA GALLEGOS RAMIREZ

PRESIDENTE DE LA JUNTA-ACCIONISTA

SI. WILMER ROSENDO ORMAZA BERMUDEZ

SECRETARIO DE LA JUNTA-ACCIONISTA